

D. José María Suescun Verdugo, en su calidad de Presidente y Consejero Delegado de CORPORACIÓN DERMOESTÉTICA, S.A. y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

COMUNICADO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA GENERAL ORDINARIA

La Junta General Ordinaria de Accionistas de **CORPORACIÓN DERMOESTÉTICA, S.A.** se celebró en primera convocatoria el sábado 1 de mayo de 2010 con el orden del Día establecido. Todos los acuerdos se adoptaron por mayoría de los accionistas asistentes presentes y representados, y en este sentido:

1. Se aprobaron las Cuentas Anuales Individuales e Informe de Gestión Individual de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2009, y propuesta de aplicación de resultados.
2. Se aprobaron las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2009.
3. Se aprobó la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2009.
4. Se acordó la reelección de los auditores de la Sociedad y de su Grupo consolidado para el ejercicio 2010.
5. Se acordó el acogimiento de la Sociedad en calidad de Sociedad dominante del Grupo, al régimen de consolidación fiscal previsto en el Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades para el ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2011.
6. Se autorizó al Consejo de Administración para la adquisición derivativa, directa o indirecta, de acciones propias dentro de los límites y requisitos legales, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización concedida para la adquisición derivativa de acciones propias en la Junta General de Accionistas de 30 de mayo de 2009.
7. Se aprobó la delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General y para llevar a cabo el preceptivo depósito de cuentas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

En Valencia, a 3 de mayo de 2010.

José María Suescun Verdugo
Presidente del Consejo de Administración